

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVIII/CPCI/23

Chihuahua, Chih., 06 de agosto de 2026

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **7 agosto** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87803726165?pwd=vK8AiCiNjWlHbuhun7VRnpoEaCplav.1>

ID de reunión: 878 0372 6165

Código de acceso: 568094

**ATENTAMENTE**



DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA  
AGUIRRE  
PRESIDENTE



DIP. EDITH PALMA ONTIVEROS  
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA  
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.  
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.  
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.

NTRP/LGCR

---

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVIII/CPCI/23

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del lugar donde se desahogará la reunión en la sede de Guerrero, a celebrarse el día lunes 17 de agosto de 2026.
- V.- Asuntos generales.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 07 días del mes de agosto de 2026.**